

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, Sns. Provincias 10 U. Jr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,509 DE LA MAÑANA

MADRID, MIÉRCOLES 29 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene real de-
creto alguno de interés general.

El sorteo de loterías que se ha de sa-
ber el día 5 de abril, constará de 30,000
billetes al precio de 200 rs. distribui-
éndose 225,000 ps. en 1,637 premios de
la manera siguiente: Uno de 30,000 pe-
sos fuertes, otro de 10,000, otro de 5,000,
2 de 2,000, 8 de 1,000, 14 de 500, y 1,610
de 100.

Por real orden de 10 del corriente se
declaran útiles para la enseñanza en las
escuelas, las obras y aparatos siguientes:
Cartilla métrico-decimal, por D. Antonio
Gordillo. Fábula ascéticas, por D. Cayeta-
no Fernandez. Nociones de Historia sagrada,
por D. Felipe Pícaste y Rodriguez.
Sillabario práctico, por D. Regino Cruz
Comendador. Compendio de Aritmética, con-
cretado al sistema métrico-decimal, por don
Melias de las Moronas. Cien españoles cé-
lebres, por D. Manuel Juan Diana. Nuevo
rayado de cinco reglas, por D. Juan Maria
de Eguen. Epítome de la Historia de España
desde su origen hasta nuestros dias, por
D. Alejandro Gomez Ranera. Elementos
de Historia de España, por D. Alejandro
Gomez Ranera. Aparato práctico de lectura,
por D. Francisco Alonso Gamó. Cartilla
mnemotécnica para enseñar á leer, y baraja
que sirve de auxiliar, por D. Eduardo
Gomez Santa Maria.

El día 31 del actual se abre el pago
de los haberes que en la presente men-
sualidad corresponde percibir á las cla-
ses activa y pasiva que cobran por la
tesorería central.

En Málaga se está sufriendo un tem-
poral de frios y de lluvias como pocas
veces se habia conocido en el mes de
marzo, generalmente templado y hasta
caluroso en aquella zona.

En Guejón noches pasadas ocurrió un
lanche desagradable. Dos individuos á
quienes unían vínculos de sangre, dispu-
taban sobre si la novia de uno de ellos
tenia 21 ó 22 años; tomando serias pro-
porciones la empuñada contienda llegó
á hacerse cuestion de honor, y á tal es-
tremo el encormentamiento del calor en
los contrincantes, que el uno dió á el
otro una estocada, que fué acertada, pe-
ro mas lo fué la que recibió el agresor

de su ofendido que logró apoderarse de
la misma arma que le hirió dejándole á
la primera é instantáneamente muerto;
el otro murió á las tres horas de he-
rido.

El excesivo frio que se siente en Va-
lencia ha causado alguna alteracion en
la salud pública, notándose un consi-
derable número de afecciones catarra-
les.

Ayer recibimos de Medina Sidonia nue-
vos pormenores de la estancia en la capi-
lla y últimos instantes del desgraciado
Conesa.

Durante el tiempo que ha permaneci-
do en la capilla, no ha perdido ni un
instante la serenidad ni la calma.
Ha dormido profundamente sin haber
dejado de hacer uso de cuantos manja-
res le han servido las dignas personas
encargadas de este especial cuidado.

Ha escrito á sus padres y á su esposa,
pidiéndoles perdón por sus anteriores
faltas.

Ha sostenido una animada conversa-
cion con el teniente del regimiento in-
fantería de Sevilla, D. José Izquierdo,
encargado de su custodia, sobre la lite-
ratura española.

El padre Grazelema, su confesor en
tan terrible trance, ha podido conocer
toda la superioridad de su carácter:
cuando todavía preocupado con la espe-
ranza del indulto, le advirtió, que si bien
no desia perderlas, en su situacion solo
debía confiar en Dios, y procurar la sal-
vacion de su alma; cuya respuesta fué la
siguiente:

«Concepto que mi situacion es com-
la de un caminante que llega á un sitio en
que el camino se divide en dos direc-
ciones: la una que termina en un precipi-
cio, y que el que la toma parece sin re-
medio; y la otra desembarazada de todo
peligro, que tiene por límite el bien.»
Y esto lo dijo acompañando la palabra
con signos y figuras de perfecta y tran-
quila seguridad.

Ortó su testamento con entero y ca-
bal juicio, sin omitir una cláusula, ni
faltar á la mas pequeña de sus condi-
ciones.

La última noche de su vida se entregó
al sueño, y aquella mañana saludó cor-
tesmente al joven oficial Izquierdo, á
quien participó habia soñado con el in-
dulto.

Llegada la hora se vistió la hoga, y
salió sereno caminando de igual suerte
hasta el patibulo, al que subió con aplom-
o entregando su cuello al verdugo.

Ha pasado al abogado fiscal Sr. Ascu-
tia la ruidosa causa de D. Pedro Cabello,
que ya conocen nuestros lectores, y de
la que nos volveremos á ocupar cuando
sea tiempo.

El gobernador de Jaen ha publicado
una circular sobre agentes particulares,
para evitar que los ayuntamientos sean
defraudados por los que tienen á su car-
go gestionar cerca de las oficinas el mas
rápido despacho de los expedientes. Este
oportuno documento parece que ha si-
do circulado á consecuencia de haberse
quejado un alcalde de un sujeto que le
exigia 6,000 rs. por las gestiones que
hizo en la capital en pró de un expedien-
te de aquella municipalidad.

Dice ayer La Democracia:
«Sabemos que cada uno de los procesa-
dos por la comedia del cinco de marzo,
nombrará dos abogados que le defien-
dan. Dícese, que además, cada uno de
los procesados tomará la palabra sobre
hechos. Se pronunciarán, pues, 160 dis-
cursos de esplicacion de defensa, y 88
discursos de hechos. Se dice que serán
nombrados abogados D. Manuel Corti-
na, D. Buenaventura de Selva, D. Ni-
colás Maria Rivero, D. Cristino Martos,
D. José Fernandez de la Hoz, D. Simon
Santos Lorin, D. Francisco de Paula Ca-
nallejas, D. Juan Bautista Alonso, todos
los primeros criminalistas de España.

Nuestro amigo el Sr. D. Manuel Men-
dizabal, director de la primera clase de
piano en el Real Conservatorio de músi-
ca y declamacion, ha recibido ayer de
manos del Excmo. señor Nuncio de Su
Santidad, caballero gran cruz de la real
orden de Carlos III, las insignias de ca-
ballero de esta real orden, cuyo título
le habia conferido anteriormente S. M.
en demostracion del aprecio en que tie-
ne su mérito de artista y sus cualidades
de buen caballero.

El 26 quedó instalada la junta parro-
quial para la repuracion de la obra de
la Santa Infancia de la parroquia de San
Ildefonso, bajo la presidencia del señor
D. Leon de la Cámara, cura párroco de
la misma. Fueron nombrados: secreta-
rio, D. Manuel Romeo, catedrático del

instituto del noviciado; tesoreros, para
sapiarse en ausencias ó enfermedades:
los señores conde de la Concepcion y
conde de Villariezo, y como vocales los
presbíteros D. Joaquin José de Calfraña
y D. Felipe Velazquez y Arroyo, todos
feligreses de la espresada parroquia.

Ha fallecido en Granada el Sr. D. Joa-
quin Benegas, abad de la colegiata del
Sacro-Monte de aquella ciudad.

Anteayer se abrió en el Congreso de
negociaciones iniciadas para que el cen-
tro parlamentario se una á la minoría
luego que se vote la cuestion de Santo
Domingo, cuestion sobre la que parece
que el centro parlamentario tiene toma-
da ya su resolucion. La Libertad se ocu-
pa ayer de estos rumores; pero cree que
la amalgama es imposible, porque aun-
que es verdad que la izquierda mira
con cierto agrado á uno de los elemen-
tos del centro, está resuelta á no transi-
gir con otro. Esto dice La Libertad, y
añade: que el centro parlamentario se
compone de tres agrupaciones, una de
las cuales rechaza toda union y manco-
nidad con la derecha y la izquierda
de la cámara; otra se inclina á buscar
el apoyo de la union liberal; y otra, la
mayor que no quiere abandonar las filas
de la mayoría.

Dos veces hemos dicho y repetimos
hoy, que nadie piensa en la reforma del
reglamento del Congreso. Es mas: la ma-
yoría habia resuelto, antes que se le atri-
buyese el propósito de introducir en él
algunas alteraciones, no proponer modi-
ficarlo en lo mas mínimo. Para evitar
hasta la presuncion de que se quiere
coartar la libertad parlamentaria, hay
dentro del comité de la mayoría quien
pretende que ni siquiera se siga el ejem-
plo de las Cortes Constituyentes, seña-
lando un día de la semana para pregun-
tas é interpellaciones.

Vuelven á decir los periódicos oposi-
cionistas que el duque de Valencia aca-
ba de ofrecer una cartera al Sr. Alonso
Martinez.

Podemos asegurar del modo mas au-
torizado que no es cierto.

Dice ayer un periódico de oposicion:
«Hemos oido decir que el Sr. Gutiér-
rez de la Vega, gobernador de Madrid,
y algunos añaden que propietario de El

Leon Español, llamó anteayer á su des-
pacho á todos los inspectores de vige-
lancia, ordenándoles que en todos sus
respectivos distritos procuraran hacer
suscripciones para dicho periódico.»
Podemos asegurar á nuestro colega,
que quien haya dicho lo que indica, ha
calumniado al Sr. Gutierrez de la Vega.

La Agencia Peninsular nos ha remitido
ayer los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Paris, 28.
El periódico el «Constitutionnel» pu-
blica una nota comunicada con el ob-
jeto de desmentir la noticia de ciertas
negociaciones entabladas para el ca-
samiento del joven rey de Grecia.

El mismo periódico, sin desmentir-
lo categóricamente, dice que el go-
bierno no ha recibido comunicacion
alguna relativamente á un grave
desacuerdo que hubiera surgido en-
tre el gobierno del sultan y el emba-
jador de Francia, M. de Moustier, el
cual hubiera salido de Constantino-
pla con el objeto de conferenciar con
el gabinete de las Tuillerias.

La discusion del mensaje en el
cuerpo legislativo empezará por un
discurso de Emilio Olivier: despues
hablará Mr. Thiers.

Roma, 27.
Ha tenido lugar el consistorio anti-
cipado: el Papa ha pronunciado una
breve allocucion sin aludir á la situa-
cion política. Han sido preconizados
24 obispos, y entre ellos dos obispos
españoles. Su Santidad sigue en per-
fecto estado de salud.

Francfort, 27.
Despues de animadísimos debates,
la Dieta, en su sesion extraordinaria
de hoy, ha aprobado por nueve votos
contra seis la proposicion de Baviera
pidiendo la instalacion del duque de
Augustemburgo en el trono de los du-
cados.

New-York, 16.
Un parte oficial del general Lee di-
ce que el general Bragg ha atacado
el día 8 á los federales, haciéndoles
1,500 prisioneros. En su parte, el ge-
neral Shofield dice que Bragg ha vuel-
to á atacar el día 10, siendo esta vez
rechazado con grandes pérdidas. To-
do confirma que se acerca la eva-
cuacion de Richmond.

Abraham Lincoln ha ordenado la
prision de todos los ciudadanos que

das las miradas estaban fijas en ella, y
su rostro perdió al punto la espresion
de dicha que habia adquirido.

Levantóse para acercarse á su madre,
en torno de la cual se habian reunido
todos como para favorecer el aparte de
los dos primos.

A las doce, el académico que siem-
pre se retiraba á esta hora, se despidió
de las señoras, dijo algunas frases afec-
tuosas á Gabriel y refirió una anecdota
que sostuvo la sonrisa en los labios de
todos hasta que él dejó caer tras sí el
portier del salon.

Los demás concurrentes le fueron si-
guiendo poco á poco, y no habian pasa-
do diez minutos cuando solo se veia
en el salon el general y á Gabriel, pró-
ximos tambien á salir.

Retiraronse juntos, bajaron con ani-
mado diálogo la escalera, y formaron el
proyecto de reunirse diferentes noches
en aquella casa, donde tan bien habian
pasado la presente.

Llegados al portal donde aguarda-
ban el carruaje del arca y el alquilado
del conde, vieron que la noche estaba
despedada y seco el piso, en vista de lo
cual dijo el baron:

—¿Queréis que nos vayamos á pié?
Llevamos el mismo camino, y aun el
boulevard de la Magdalena está muy
animado. De este modo, pasará algunos
instantes más en vuestra grata com-
pañía.

Gabriel aceptó con efusion aquel ofre-
cimiento; y el general, encendiendo un
cigarro en el farol de su berlina, y dan-
do orden á los criados de detenerse con el
carruaje, apoyó familiarmente su brazo
en el del joven, y se dirigieron ambos
hacia la plaza de la Magdalena.

VII.

La accion se complica.

Hasta que llegaron al boulevard, el
general y Gabriel cambiaron apenas al-
gunas frases insignificantes sobre el
tiempo y el aspecto, llenos de vida, que
presentaba la calle real al desembocar
en el magnifico peristilo de la Magdale-
na; pero desde allí ya acertaron el paso,
y su conversacion tomó un carácter más
animado.

Como era natural, la agradable noche
que acababan de pasar hizo el gasio, y
el joven conde repitió mas desallada-
mente lo que habia dicho á su prima, y

la satisfaccion al verse introducido en
una sociedad cuya existencia no habia
soñado.

Mientras el joven no nombró á mada-
me ni á Mlle. de Morainville, el general
se limitó á replicarle en términos que
su entusiasmo se espresase mas calorosa-
mente, pero á la primera frase que dijo
de su tia, su interlocutor tomó la pala-
bra, y apoyando precisamente el buen
juicio de Gabriel, le dió á entender que
era necesario frecuentar mucho la so-
ciedad antes de encontrar una mujer de
las prendas de la marquesa.

—Vuestra tia, dijo, es la mujer mas
digna de estudio del gran mundo actual.
Con una fortuna muy bonita, ha sabido
trazarse un género de vida que le envidian
las personas mas sensatas, y eso que ha
carecido de guia desde su juventud por-
que perdió á su madre en el primer año
de casada, y su marido, el mejor de los
hombres respecto á sus cualidades, no
era á propósito para dirigir á una joven.
Pero ya habreis podido juzgar por vos
mismo con qué perfeccion ha educado á
su hija, y este es el menor de los títulos
que tiene para la estimacion de los que
la conocemos bien.

El general pronunció estas últimas
frases con una acentuacion tan marcada
y conmovida, que despertó la curiosi-
dad, aun mas que el interés de Gabriel;
ya necesitaba saber todo lo bueno que
adornaba á la madre de Sidonia.

Aventuró una tímida pregunta, y el
general repuso:

—Como no podeis ignorar por mucho
tiempo lo que voy á deciros, no tengo
el menor escrúpulo en revelároslo....
Vuestra pobre tia sostiene hace ya mu-
chos años la lucha mas dolorosa que
pué d' afligir un corazón tierno como el
suyo. ¿Sabels sin duda que aun vive
su padre?

Gabriel contestó negativamente, aña-
diendo frases de vaga sorpresa, y el
general dijo:

—Ese padre, que es al mismo tiempo
la desgracia y la gloria de su vida, tan
noble y pura, como acabo de deciros....
Pero esta sería historia demasiado lar-
ga para la hora y el sitio en que nos
hallamos. Ya seguiremos otro dia esta
conversacion.

—La noche está hermosa, señor ba-
ron, repuso Gabriel á riesgo de parecer
indiscreto, pero ardiendo en deseos de
conocer aquella historia.

El baron de Morval que tenia un de-

Mr. Lalonde respecto de sus asuntos, le
rogó que los activase, en atencion á que
queria casarse así que estuviesen ter-
minados.

La marquesa estaba sola en el salon
cuando Gabriel llegó momentos antes
de comer y le acogió con la familiari-
dad que á una persona que hubiese vi-
sitado todos los dias.

—Como os habia anunciado, querido
sobrino, tendremos algunos amigos esta
noche; pero he creido que respecto á co-
mer os sería mas agradable hacerlo en
familia... ¡Tenemos que hablar de tan-
tas cosas queridas solo para nosotros! En
primer lugar decidme cómo habeis em-
pleado el dia de ayer y la mañana de
hoy.

El joven conde hizo una exacta rela-
cion de su vida inclusa su visita al
Louvre, su comida en casa de Lalonde y
un paseo aquella mañana al bosque de
Bolonia.

—¿Y vuestros negocios en que estado
están? repuso la marquesa con el tono de
la indiferencia.

—Como estaban, mi querida tia; pero
como gracias á vos y á mi prima nada
puede entorpecerlos, dejé á mi escribano
el cuidado de terminarlos: dice que será
cosa de pocos dias.

—¿Le conocéis bastante, para abando-
nar á su inteligencia y á su celo, sobre
todo, vuestros intereses?

—No tal, pero mi madre tiene puesta
en él su confianza y hasta para que yo
le otorgue la mia. Jamás tomé mi ma-
dre determinacion ninguna sin consul-
társela y nunca tuvo lugar de arrepenti-
rse.

—¿Qué placer me dáis esplicándome
así! Esas frases, Gabriel, revelan vuestros
bellos sentimientos, y lo mucho en que
teneis el ejemplo de vuestra virtuosa
madre.

—Con una madre como la que yo tuve,
no hay medio de hacer otra cosa. Lo ha
sido todo para mí, y si viviera continua-
ria sirviéndome de guia como si solo
contase yo siete años.

—Habladnos siempre de ella, Gabriel,
dijo la marquesa con visible emocion.
Quisiera que mi hija, que tantas cuali-
dades buenas posee, pudiese parecerse
en todo á su difunta tia.

—¿Y por qué no?
La marquesa buscaba una contesta-
cion digna de su ingenio, mirando en-
tretanto tiernamente á Gabriel, cuando
Sidonia entró seguida á corta distancia

de un criado que anunció estaba servi-
da la comida.

Aunque Sidonia como de costumbre
estuviese vestida con estrambada senel-
lez, pareció á Gabriel mucho mas bella
que el primer dia que la vió.

Aquel dia no advirtió en ella mas que
un conjunto agradable, y ahora notaba
un talle flexible y elegante, un aire dis-
tinguido, magníficos cabellos rubios,
ojos azules velados por la melancolía,
tez nacarada y dientes admirables de
blancura é igualdad.

Mientras Gabriel dando el brazo á su
tia se dirigia al comedor, pensó que
quizá su figura no era tan agradable pa-
ra su prima como la de esta para él, y
mas tarde, cuando ya en el salon esta-
ban sentados ante una magnífica luna
de Venecia, fijó en ella sus ojos, y los de
Sidonia que habian seguido el mismo
movimiento se encontraron con los su-
yos en el espejo, y se entreabrieron sus
labios con una sonrisa de casta simpá-
tia.

A las nueve, las personas invitadas
por Mme. de Morainville, que habia di-
cho á cada una de ellas el objeto para
que las reunia, fueron llegando y pre-
sentando á su sobrino la señora de la
casa, á cada recien llegado.

La marquesa habia elegido su socie-
dad de hombres, porque su casa era
frecuentada de muy pocas mujeres, con
un tacto especial: todos eran amigos de
la casa de los tiempos en que Sidonia
era niña, y la querian con ese afecto casi
paternal que se profesa á los niños á
quienes se ha visto crecer poco á poco.
Disputábase entre todos el gusto de
elogiar y ponderar los encantos de aque-
lla niña, porque las personas de buena
sociedad que conocen los inconvenien-
tes de elogiarse á sí mismas, elogian á
los seres en cuya educacion han tenido
la mas pequeña parte.

Gabriel, por primera vez en su vida,
se encontraba entre la buena sociedad
parisien, aunque componiase solamente
la reunion de una docena de hombres
ya de edad, ya nacidos ó aceptados en
la mas exquisita sociedad.

Eran estos los amigos mas íntimos de
la marquesa, los cómplices de todas sus
astucias y malas artes en provecho de
Sidonia, y las trompetas del mérito de
esta, sabiendo todos que nada realiza
tanto como un elogio de personas que se
juzgan desinteresadas. Este círculo
amistoso formado en el espacio de mu-

durante el tiempo de la guerra ten- gan relaciones con los confederados.

Supone *Las Novedades* que los debates sobre la cuestion de Hacienda serán mucho mas animados y mas fuertes en el Senado que en el Congreso.

Se dice que en Barcelona, en Zaragoza y otras poblaciones importantes se ha iniciado en los pulpitos una violenta campaña contra la imprenta.

Esto leemos en *Las Novedades*, y no sabemos en qué se funde tal noticia.

Nuestro particular amigo, el señor D. Carlos de Pravia, gobernador de Leon, ha llegado á Madrid en uso de real licencia.

El juez de primera instancia de Alcalá de Henares ha remitido á la sala tercera de la Audiencia de esta corte, en consulta de sentencia, la causa que ha instruido contra Miguel Redondo Navarro, Quiterio Ortega y José Juan Martín, vecinos de dicha ciudad, por homicidio en la persona de Gregorio Ruiz y lesiones á Jorge Ruiz el día 4 de enero último, junto al pueblo de Camarma de Esteruelas, de cuyo suceso ya dimos cuenta á nuestros lectores, por cuyo delito ha sido condenado el Miguel á doce años de reclusionion y cinco duros de multa, y los restantes á siete años de prision mayor cada uno y las accesorias correspondientes.

El motivo de haberse señalado para el día 30 del actual y siguientes, la vista de la célebre y ruidosa causa de la calle del Fúcar, sin esperar á que la academia de medicina y cirugía evacue el informe que se la ha pedido por la Audiencia, consiste en haber trascurrido los ochenta dias, término para la prueba. El juzgado, pues, ha obrado dentro de la ley al hacer el señalamiento, sin atender á la apelacion interpuesta por el defensor de la Vicenta Sobrino; y si el informe de la academia no se ha devuelto á la parte interesada, corresponde llevarlo á la causa.

Los debates de este pleito criminal prometen ser interesantísimos, y llevarán mucha concurrencia á la sala, tanto más, cuanto que la procesada parece que tiene intenciones de asistir á la vista, por cuya razon creemos que se verificará en otro local mas espacioso que el del juzgado.

Ya están dadas las órdenes para que la paga general del mes de marzo se satisfaga desde el día 1.º de abril, con la misma puntualidad que en los meses anteriores. Es lo que podemos contestar á los que suponen que no hay fondos para abonar dicha paga.

El 26 del actual salió de Leon el se-

ñor obispo de aquella diócesi para asistir al entierro del cabildo de la catedral de esta última capital, y pagando al mismo tiempo este tributo á la tierna amistad que S. E. I. profesaba al finado. Con objeto tambien de asistir á aquel solemne entierro que se verificó ayer 28, acompañó al obispo de Leon el señor arcipreste del cabildo catedral, íntimo amigo del prelado de Palencia.

La *Iberia* habla de varias misteriosas visitas hechas por el duque de Tetuan á Palacio. Cuantos conocen al duque de Tetuan saben que éste es el ménos á propósito para misterios de ninguna clase. S. M. la Reina tiene, por otra parte, la más absoluta y completa confianza en sus ministros; y esto quita hasta el último átomo de verosimilitud á la noticia de *La Iberia*.

De la *Agencia Hava* recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27.
Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00 OrO. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 222.

Movillario francés, 872. Crédito territorial francés, 1,292. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 376. Ferro-carril del Norte, 301. Movillario español, 567. Ferro-carril portugués, 235.

Idem, 27.
Las noticias de Nueva-York alcanzan al 16.

La república de Colombia ha declarado la guerra á la del Ecuador. Las de Perú y Chile están tranquilas.

Idem, 27.
Mr. Olivier ha dicho en la Cámara legislativa que las últimas elecciones hablan elocuentemente en pró de la democracia; que ésta crece de una manera paulatina; pero que no quiere la revolucion, sino la paz y la libertad. Manifiesta que prefiere las libertades social é individual á las políticas; dice que quisiera más libertad para la prensa, y que se hiciera á los ministros responsables de sus actos; encarece al gobierno que abandone su aislamiento; añadiendo, por último, que le tendrá constantemente á su lado, y hará los más sinceros votos por su duracion en el poder, si accede á las demandas propuestas.

El diputado Mr. Latour Duval pide la responsabilidad ministerial, y mayor estension en el derecho de presentar enmiendas.

Roma, 27.
En un consistorio celebrado hoy, el Papa ha preconizado 24 obispos; dos de ellos españoles.

Nueva-York, 16.

El general Sheridan ha mandado practicar un reconocimiento hasta las inmediaciones de Lynsburg; pero ha encontrado que las posiciones enemigas son demasiado fuertes para atacarlas.

Turin, 27.

Se ha desmentido que el rey de Italia haya proyectado hacer un viaje á Lyon, para tener allí una entrevista con el emperador Napoleon.

Nueva-York, 16.

El general Lee anuncia que los confederados mandados por Hampton han batido á Kilpatrick.

La *Democracia* habla de un se dice relativo á entrevistas del duque de Valencia con el marqués del Duero, en las que el primero pidió al segundo su apoyo, ofreciéndole en cambio no sabemos cuántas cosas que no fueron, sin embargo, aceptadas por el marqués. Todo cuanto *La Democracia* cuenta es un verdadero cuento sin base ni fundamento alguno.

La *Discusion*, conociendo que el gobierno se halla hoy en toda la plenitud de la fuerza que dá á los gobiernos la confianza del Trono y la de la representacion nacional, se ve precisado á declarar así, pues tanto monta el decir, como dice, que hasta dentro de dos meses no dejará de ser presidente del Consejo de ministros el duque de Valencia.

Anteanoche reunió en su casa y obsequió dignamente D. Juan Valera á los poetas que escriben en el album dedicado á S. M. la Reina, con motivo de su generoso desprendimiento. Se leyeron nuevas composiciones y se volvieron á leer algunas de las que tanto gustaron en la reunion de la calle de Cañizares, especialmente la magnífica poesia del Sr. Fernandez y Gonzalez. Las nuevas composiciones fueron una latina del señor Quirós; una en lenguaje del Rey Sabio, por el Sr. D. Leon Galindo y de Vera, que llamó extraordinariamente la atencion, lo mismo que la de un joven, cuyo nombre no recordamos, que se titulaba *Las cuatro flores*; entre muchos buenos sonetos, uno del Sr. Barrantes; una magnífica oda del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, donde se ve al maestro un gran valor y una gran inspiracion; mucho y muy justamente se aplaudieron tambien unas octavas del Sr. Apechea, un romance en decasilabo, del Sr. D. Ramon Muñoz y Luca, y otras poesias que fuera prolijo enumerar.

Supone *Las Novedades* que las constituciones del colegio de San Antonio de los portugueses exigen que haya un número determinado de colegiales, y esto no es exacto. Lo que tales constituciones dicen, es que haya las que puedan sostenerse, y esto lo acuerda la junta directiva del establecimiento que es la llama-

da á determinarlas como sabedora de lo que alcanzan los fondos. Tampoco es cierto como cree nuestro apreciable colega, que no haya mas que siete colegiales actualmente, pues hay diez, hijas de la casa, número mayor que el que hubo hasta aquí. Por último, se equivoca al decir que no se proyectó la vacante de doña Julia Cervelló, toda vez que en su lugar entró doña Inocenta Bruna Pardo, por acuerdo de la junta en su sesion de 8 de enero de 1863.

Se ha constituido la comision del proyecto de ley de fomento de poblacion rural, nombrando presidente al señor Ardanaz y secretario al Sr. Ortiz de Zárate, acordando reunirse todos los martes, jueves y sábados á las nueve de la noche, y pedir al gobierno todos los antecedentes relativos á tan importantísimo asunto. Son muchos los diputados que se proponen asistir á las deliberaciones de esta comision.

El ministro de Estado se halla autorizado por las leyes civiles y religiosas á dar la aplicacion más conveniente en su conciencia á los fondos de la Obra pia de Jerusalem. *El Pensamiento español* se alarma, pues, sin motivo por la salud espiritual del Sr. Benavides, quien hoy no hace más que lo que han hecho sus antecesores.

Un periódico dice que no en todas partes se piensa en aprobar el abandono de Santo Domingo. En todas partes, segun nuestras noticias, se piensa en hacer cumplir inmediatamente lo que sobre este asunto resuelvan las Cortes.

La sesion del SENADO de AYER se abrió á las dos, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

El Sr. Iriarte reiteró su interpelacion anunciada desde el 20 del corriente y repetida ayer, sobre cruces y gracias concedidas. Al efecto leyó el *Diario de las sesiones*, donde consta literalmente, y añade que se verá obligado á formular una proposicion en uso del derecho que le da el reglamento.

El Sr. Arrazola dijo que como esta interpelacion corresponde á todos los ministerios se necesita tiempo para reunir datos, que no hay desaire al Senado en la conducta del gobierno, y rogó al Sr. Iriarte tenga paciencia hasta que puedan todos los ministros asistir á la alta Cámara.

El Sr. Iriarte se quejó de que algunos señores ministros no hayan enviado las listas completas de esas gracias, como lo han hecho dos.

El Sr. Galvez Cuñero dijo que por el estado de su salud no pudo asistir ayer, y que aunque no está completamente bueno, abordará la cuestion, por mas que crea que se adelanta poco con

las interelaciones; pero al ver la opinion pública alarmada, juzga forzoso procurar algun medio para calmarla. Prometió no atacar á las personas, sino ocuparse de las cosas sin tratar de penetrar en el terreno de las intenciones, ni ofender personalmente á nadie, ni escitar las pasiones.

Entró á examinar las causas que á su modo de ver han influido en esta alarma y consideró como la primera organizacion del actual gabinete, que no correspondió á las necesidades del período en que se organizó. Dice que la union liberal fué combatida, entre otros, por la disidencia y alguno de los ministros actuales, porque progresaba poco, y que si en efecto, hubiera adoptado ciertas reformas en sentido progresivo se hubiera cumplido el vaticinio de la duracion de ocho años ó mas.

La entrada de los Sres. Gonzalez Brabo y Llorente, dijo que significaba una grande evolucion en las doctrinas del partido moderado, renunciando á sus tradiciones y transigiendo con el espíritu de la época.

Pasó en seguida á examinar los actos del gabinete, empezando por las palabras dichas por el Sr. Gonzalez Brabo á sus empleados al tomar posesion de la secretaria, y siguiendo por la circular del mismo ministro.

Prosiguió el examen de otros varios actos del gobierno, con objeto de demostrar sus creencias de que habia contradiccion entre las primeras promesas del gobierno y sus hechos posteriores, circunstancia que fué una de las causas de la alarma pública. Buscando indicios para hacer ver tendencias reaccionarias en el gabinete, recordó las palabras del duque de Valencia de que solo era el representante genuino del antiguo partido moderado y otros actos que, segun el orador, han enagenado el gabinete la benevolencia y apoyo de algunos amigos suyos que han formado primero la oposicion de *El Contemporáneo* y la actitud dudosa del centro parlamentario.

Despues de hablar de la enéfica y de combatir las tendencias del proyecto de ley de imprenta, se ocupó tambien de los supuestos proyectos de reforma del reglamento del Congreso y de orden público. Al desmentir la asercion, que por cierto pertenece á LA CORRESPONDENCIA, de que este proyecto era solo de la comision de códigos, y al asegurar que esta no habia confeccionado tal proyecto, el Sr. Arrazola aseguró que sí. Se ocupó de la columna enviada al Ebro; de la causa formada á consecuencia del banquete de 5 del corriente, y llegó al punto de recordar que en este estado de cosas todos los periódicos que no están al lado del gobierno, han venido á ocuparse de los anuncios de un golpe de Estado, y aun se apoya en las opiniones del *Espíritu Público*, periódico ministerial.

chos años, era pues otra de las habilidades de la marquesa: sabia que en una de esas catástrofes de las casas, no hubiera encontrado en ninguno de ellos un rasgo de abnegacion, pero los pequeños elogios que exigía su amistad los encontraba en cambio de su cordialidad y una taza de té.

Entre las personas que habia reunido aquella noche, habia dos por las que tenia una preferencia positiva, que ocultaba cuidadosamente á los demás, lo que era muy fácil con un carácter como el suyo. Eran estos favoritos, no diremos de su corazon, pero sí de su ingenio calculador, el general baron de Montal, par de Francia durante el reinado de Luis Felipe, y Mr. Germaney, miembro de la Academia francesa hacia mas de treinta años.

El general, antiguo compañero de armas del conde de Morainville y amigo suyo hasta la muerte reciente del conde, no habia contribuido al alimento de las ilusiones de la marquesa respecto á la herencia de su cuñado, porque segun él habia tratado de este asunto con su amigo, contestándole aquel repetidas veces que todo estaba arreglado como deseaba.

Era el general hombre de unos sesenta y cinco años, de hermosa presencia y de rostro cuya rudeza militar habia dulcificado el trato del gran mundo. En su juventud no habia sido guapo, pero á medida que su cabello habia ido encaneciendo, fué adquiriendo esa hermosura respetable y simpática que reconoce su origen en las buenas maneras, y la buena conversacion, mas que en las cualidades físicas.

Si entre los amigos de la marquesa se hubiese aventurado alguno á hacerle la corte con intenciones poco rectas antes ó despues de su viudez hubiera sido á no dudarlo el general, hubiera sido ciertamente el general porque su galanteria habitual y su intimidad en la casa le colocaban en tan resbaladiza pendiente; pero hábil estrategico se habia figurado inviolable la virtud de la marquesa, aceptando el papel mas modesto de consejero íntimo, de confidente y director temporal. Sosteniase en esta tarea, menos dulce de lo que se figuró en un principio, la marquesa que por casualidad ó cálculo habia dejado caer estas frases.

—Si algun día tengo la satisfaccion de

colocar á mi hija como deseo, me volveré á casar quizá.

Omitiremos, porque ya el lector lo supone de fijo, que el baron habia aconsejado á la marquesa la astuta manobra de la renuncia que en tan buen lugar la habia colocado para con su sobrino.

Mr. Germaney, elegido individuo de la academia por los años 1824 ó 25 en los que habia escrito una tragedia que se silbó y una comedia que fue leida en varios círculos literarios, habia conocido á Mme. de Morainville soltera en casa de su madre la condesa de Arambures. Esta, hija de un duque que siguió á los Borbones en su primer destierro, era una de esas damas de la restauracion que creian servir á la monarquia protegiendo á los amantes de las letras. Monsieur Germaney, jóven á la sazón, pero sagaz como pocos, comprendió que era mas fácil hacerse poeta célebre en los salones que en su cuarto de estudio, y gracias á unos cuentos un tanto verdes, á algunos apólogos, y á las dos obras dramáticas citadas, una mal recibida del público y otra ignorada, conquistó el afecto y la proteccion de la condesa que una noche terminada una lectura en su casa le dijo:

—Es preciso que seas de la Academia.

Y lo fué. Despues de la muerte de su primera protectora, se consagró á su hija la marquesa de Morainville y habia conocido nacer á Sidonia, la habia visto ir creciendo y la amaba cuanto podia amar su caracter friyolo. No podia decirse que fuese el alma de aquella tertulia; pero era por lo menos el maestro de ceremonias, dando su opinion en todo, presidiéndole todo y entreteniéndole siempre á los concurrentes con sus cuentos y su pomposa imaginacion de poeta estéril que ya se decia retirado de la práctica por viejo, cuando no habia sido nunca jóven.

Tales eran los dos hombres de quienes la marquesa esperaba una poderosa cooperacion para la realizacion de su gran proyecto, y solo habia convidado á los demás para mejor disimular su convivencia.

Gabriel quedó cautivado de este trato tan nuevo para él, y no advirtió nada en él que le pareciese incompatible con su rectitud y sencillez. En casa de Mr. Lalonde la familiaridad de la clase media le habia satisfecho, y en casa de su tia,

las maneras, el lenguaje distinguido, la elegancia natural de todos los concurrentes abrían para él horizontes desconocidos; despertando en él instintos delicados y creyéndose nacido para aquella sociedad en que desde entonces viviria.

Mme. de Morainville habia contado tambien con esta primera impresion de su sobrino, y no necesitó mucho tiempo para convencerse de que habia calculado bien.

A las diez colocaron delante de ella el servicio del té, lo que obligó á todos sus amigos agrupados hasta entonces en torno suyo, á dispersarse por el salon.

El general que habia hablado ya diferentes veces con el jóven conde, le invitó cortesmente á tomar asiento á su lado en un divan mientras Mr. Germaney se acercaba á la señora de la casa, sola en este momento.

—Es admirable! dijo á media voz, tiene mucha distincion, muy bella presencia y cuando le hayais dado vos las maneras, la espiritualidad que no ha podido adquirir falta de modelos, será un jóven perfecto. He aquí mi juicio sobre el conde de Bounecourt.

—¿Qué placer me dáis! repuso la dama en el mismo tono confidencial del académico. ¿Os ha hablado de nosotros?

—Sí tal, y en términos que debe darnos grandes esperanzas. ¿Pero por qué vuestra encantadora hija está mas triste esta noche que de costumbre? ¿está enferma?

—No tal, pero quizá adivina mi proyecto de unirle á su primo y la idea de un cambio de vida semejante la preocupó. Y eso que estoy cierta de que no juzga menos favorablemente que nosotros á mi sobrino.

Mr. Germaney terminó aquel aparte con una de esas frases brillantes y pomposas, que nada dicen en realidad referente á la melancolia de Sidonia y pasó á reunirse con el general y Gabriel, tomando parte en su conversacion.

Permanecieron juntos hasta que la marquesa invitó á sus dos amigos á acercarse y tomar una taza de té, los que respondieron á la indicacion aceptándola, mientras el jóven conde se dirigia á su prima, que permanecía en su sitio al otro lado de la chimenea.

—¿Cómo os envidio, murmuró, por pasar la vida entre personas tan distinguidas! ¿Qué ingenio, qué amabilidad,

qué superioridad sin pedanteria! ¿Queréis creer que, pobre provinciano como soy, no me he sentido cortado ni un instante entre tan distinguida concurrencia?

—Si mi madre os oyera, se lisonjearia al escuchar el juicio que os merecen sus mejores amigos, que lo son tambien míos. Hace tantos años que los traigo...

—Y todos os quieren con pasion, á juzgar por lo que me dicen de vos.

—Me han conocido niña y me miman como cuando tenia cinco años. Si les creéis bajo su palabra, os harán formar tan ventajosa idea de mí, que en vano querré justificar con la realidad.

—Si supiérais en lo que fundan sus principales elogios, repuso Gabriel sonriendo, no protestarais contra la opinion que de vos han formado.

—¿Pues qué dicen? repuso la jóven vivamente, fijando en Gabriel una mirada mas interrogadora que sus palabras.

—Que mi tia es la mas dichosa de las madres, porque tiene en vos la mejor de las hijas.

—Teneis razon; no puedo negar que á falta de otro mérito, tengo el de querer con delirio á quien me ama sobre todo en el mundo; pero este mérito, si lo es, es comun en nuestra familia... bien lo sabéis.

Y tratando de variar la conversacion, exclamó:

—¿Y Paris, os sigue agradando?

—Si antes me agradaba, despues de esta noche pasada aquí me encanta. Aun despues de parecerme tan hermoso no pensaba prolongar mi estancia mas del tiempo estrictamente necesario; pero ahora creo que no le dejaré sin pensar.

—Esa es la seduccion de la novedad... Pero decidme, ¿no os ha ocurrido la idea de que si conociérais á fondo todo lo que visto superficialmente os agrada, no estariais tan encantado como lo estais?

—¡Oh! no quiero pensarlo! Pero sierra pre aunque hallara el desencanto de mis impresiones, me quedaré harto contento en el alma si yo, triste huérfano, he hallado en esta inmensa ciudad una familia cuando solo creia encontrar indiferentes.

—Esa, á Dios gracias, no será ilusion, primo mio, repuso conmovida Sidonia, cuyo rostro, triste durante la velada, se iluminó con un rayo de purísima alegría al pronunciar estas palabras.

En aquel momento apercibió que to-

Increpó al gobierno, por fin, para que sea mas expedito de lo que ha sido en la otra Cámara al responder al Sr. Candau.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que con el de Hacienda habia asistido a esta discusion, se levantó a contestar, y protestó tambien de su buena intencion y deseo de no herir a nadie.

El Senado, en su opinion, despues del discurso del Sr. Galvez Cañero, debia estar tan tranquilo como antes, por que el diseño de este señor senador solo prueba que no le agrada la política del gabinete.

Recordó que al anunciar el Sr. Galvez Cañero su interpelacion, ya dijo que podia estar tranquilo respecto de este particular.

Respecto á la reseña retrospectiva, recordó que ya se habia hecho al tratar del discurso de la Corona, con cuya aprobacion fueron aprobados tambien los actos del gabinete; y aquellos actos, por consiguiente, no pueden ligarse con las causas que se consideran como precedentes del supuesto proyecto del golpe de Estado.

Recordó que el gabinete histórico, por lo inofensivo que fué, no podia significar tendencia al golpe de Estado, ni la formación del gabinete actual; y para demostrarlo, refirió una entrevista que el Sr. Arrazola celebró con el duque de Tetuan al tercer dia de ocupar el ministerio último, de que fué presidente.

Reprodujo las palabras de su discurso programa. De tales palabras dedujo que su personalidad es incapaz, imposible, para un golpe de Estado.

Recordó los antecedentes y compromisos constitucionales de los individuos del gabinete, se ocupó uno por uno de todos los datos aducidos por el Sr. Galvez Cañero como indicios de golpe de Estado, y de todos dedujo que no son, que no pueden ser indicios de tal cosa.

Habló de la enciclopedia y se mostró dispuesto á sostener debate, soó, respecto de este particular, con confianza de que se han de rectificar muchas opiniones equivocadas.

De la ley de imprenta dijo que le llegará su ocasion, quizá sin salir de la semana, y no debe prejuzgarse.

Respecto de la ley de orden público, cree que es mas liberal tener una ley á que atenerse que no dejar al arbitrio de los gobiernos la conducta que deben seguir en casos de peligro. Concluye declarando á la faz de Europa que el gabinete no acudirá á golpes de Estado ni en mas ni en menos; que gobernará con las leyes y el Parlamento, y que si la opinion pública necesitaba para calmarse tal declaracion, la hace con toda solemnidad.

El Sr. Galvez Cañero rectificó y dió gracias al Sr. Arrazola por sus esplicaciones satisfactorias.

El Sr. Alzugaray, como de la comision, contestó al Sr. Saavedra Meneses diciendo que la anexión de Santo Domingo no produjo entusiasmos en la opinion pública, y que un grupo de jóvenes, al cual pertenece, conocido con el nombre de fraccion economista, grupo que se ocupa en estudiar los grandes problemas sociales, desaprobó dicha anexión.

Dividió su discurso en dos partes, una en la que ofreció demostrar que á España no le convenia la conservación de Santo Domingo, y otra en que dijo probaria que no era justo conservar la isla contra la voluntad de los dominicanos.

La anexión tenia en su concepto los inconvenientes de comprometerlos para adelante, ó en una guerra con los Estados Unidos, ó en la necesidad de sofocar una insurreccion en Cuba y Puerto-Rico.

Adujo la opinion de varios hombres políticos contraria á la anexión dominicana, entre ellas la del general O'Donnell.

Despues del discurso del Sr. Alzugaray rectificó el Sr. Ulloa y se levantó la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

El pleito que sigue el infante de España D. Francisco de Paula Antonio con D. Estanislao Perera, sobre pago de 486,471 rs. 15 mrs. nominales é indemnización de daños y perjuicios, se ha señalado su vista en discordia para el dia 30 del corriente, en la sala extraordinaria, siendo los magistrados que han de dirimirlo, con el señor regente, los señores D. Antonio Burbano y Navarro y D. Mariano Valero y Soto. Defenderá á S. A. D. Salvador Gonzalez Montero, y al Perera, D. José Pascual.

Del 4 al 14 se espera en esta corte, haciéndose su entrada por Irun, al principe Carlos de Prusia.

El señor ministro de la Guerra continúa bastante aliviado; pero no puede aun dedicarse al despacho de los asuntos de su departamento.

La comision de gobierno interior del Congreso ha resuelto que sea este el reunirse en sesion secreta para ocuparse de su presupuesto, el que decida si puede ó no hacerse una economia suprimiendo la plaza de mayor que hoy se está desempeñando interinamente.

Se han dado ya las órdenes convenientes, concediendo al señor general Prim los ocho meses de licencia que habia solicitado para pasar al extranjero.

El consejo de instruccion pública se reunirá próximamente para examinar el expediente gubernativo formado por el rector de la Universidad sobre la culpabilidad que alcanza al catedrático señor Castelar como autor del artículo

publicado en La Democracia y sujeto hoy al fallo de los tribunales. Generalmente se cree que el Sr. Castelar será separado de su cargo.

No se dice cuándo volverá á reunirse el comité de la mayoría, prueba de la calma y sosiego con que marchan las discusiones parlamentarias.

Ayer se han reunido algunas de las subcomisiones de la comision general de presupuestos. En todas se sigue trabajando, pero no creemos que pueda entrarse en la discusion general hasta mediados del mes próximo.

En Cáceres preocupa mucho la atencion pública el robo de la tesorería. Situada en el piso bajo del convento de Santo Domingo, y hallándose sobre ella las oficinas de las administracion de Hacienda, los ladrones practicaron en el techo un hueco, taladrando una dura bóveda de cal y canto y de una tercia de espesor, encontrándose al lado de los escombros algunas herramientas de las que sirvieron para la operacion. Los peritos dudan que pudiera hacerse el boquete en una sola noche, y se cree que estaba cubierto con la tarima y un felpudo. Las arcas estaban intactas, y el Tesoro no ha perdido ni un céntimo. Todo lo que habia fuera de arcas, como depósitos judiciales por retenciones á empleados y algunas sumas pertenecientes al cajero, faltan, asi como una cantidad que cierto administrador subalterno fué á ingresar en hora en que por haberse hecho el arqueo estaba cerrada la caja, y que creyéndola mas segura que en la posada, se empeñó en dejar hasta la mañana siguiente que se formalizara el ingreso. Se instruye sumaria, hallándose presos é incomunicados los porteros.

Otro suceso lamentable ha ocurrido en el edificio en que están situadas las oficinas de Hacienda de Cáceres. Hállase allí establecido el cuartel de carabineros, y en la noche del 24 un individuo del cuerpo asestó á un ordenanza de caballería una terrible puñalada que le partió el corazon, falleciendo el herido á las cuatro horas. El asesino fué preso en el acto.

Por la administracion del real patrimonio de S. M. se ha dirigido una instancia al juzgado de Buenavista, pidiendo la instruccion del expediente de posesion del real sitio del Retiro y sus dependencias, con arreglo á las prescripciones de la ley hipotecaria.

Esta solicitud parece que se ha hecho extensiva á todos los juzgados de primera instancia, para que se instruyan los expedientes de posesion de las fincas pertenecientes al real patrimonio, con motivo tal vez de la desamortizacion de los bienes del mismo.

Ayer hemos recibido el prospecto del nuevo periódico Los Tiempos, que como saben ya nuestros lectores está completamente identificado con la marcha del actual gabinete.

La apelacion interpuesta por el señor Castelar en la causa que se le sigue como autor del artículo El Rasgo... ha pasado al fiscal de S. M. para que emita su dictamen.

La causa señalada para el dia 30 en la sala primera de esta Audiencia contra D. Inocente Oetiz y Casado y D. José Cagigas, á instancia del padre Menezo, por calumnias é injurias, inferidas en el periódico La Ibero, no se verificará hasta el dia 3 de abril próximo.

Anteayer tomó posesion de su nuevo cargo, de ingeniero jefe de caminos de esta provincia, el que lo era de Burgos, D. Angel Camon.

Han sido aprobadas por el gobernador de la provincia las propuestas de la junta provincial de Sanidad, acerca de los nombramientos de vocales de las comisiones de negocios de Sanidad general; de negocios médicos; de estudio de un proyecto de arreglo de mercados públicos y otra para coleccionar la legislación del ramo.

El dia 30 del corriente tendrán lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte y en grado de súplica las causas siguientes:

Una contra Manuel Real Fernandez por homicidio de Bernardo Garcia, ocurrencia que tuvo lugar en Vallecas y por cuyo delito la sala tercera le pide 14 años de reclusion y tres mil rs. de indemnización.

Otra contra Pedro Redondo Campos, por homicidio de Francisco Fernandez, sentenciado á 13 años de reclusion por la sala tercera.

Y otra contra Blas Nuñez Diaz y otro por robo y malos tratamientos á unos vecinos de Navalcarnero, sentenciado, el primero, por este delito á 14 años de cadena y 4,000 rs. de indemnización.

Anteayer se reunió en el ayuntamiento la comision de policía urbana para discutir el nuevo reglamento del Cuerpo, habiendo sido aprobado el que redactó la subcomision de concejales, nombrada al efecto. En una de las próximas sesiones que celebre el ayuntamiento, se pondrá á discusion este asunto para la aprobacion plena.

Muchos abonados del teatro Real estrañan que, no habiéndose verificado la funcion extraordinaria que se anunció para solemnizar el donativo de la reina, no se haya dicho si al fin se efectuará, ó si se devolverá el importe de los billetes.

Los abonados al segundo turno del teatro Real, esperan de la justicia del Sr. Bagier, que recuerde que todavia no se les ha dejado oír á la Patti, cuando hay turno que la ha oido dos veces.

Anteayer á las 10 fué hallado el cadáver de un niño como de dos meses, en la escalera de una casa de la calle de Jesús y María, envuelto en decenas pañales. El juzgado de guardia interino en este asunto y hemos oido decir públicamente, que el niño puede haber sido privado de la existencia mediante una sangría, que se supone le hicieron en un pie. Se practican diligencias para averiguar la certeza de este hecho.

En el teatro de Novedades han sido presentados á la censura los dramas en cuatro y cinco actos titulados Los aventureros y La estrella del infortunio.

El señor rector de la Universidad Central, ha formado y entregado el correspondiente pliego de cargos al catedrático D. Emilio Castelar, señalándole para que conteste á ellos el plazo de cuatro dias y proceder en su vista á lo que haya lugar.

La Libertad cree que la vida de las Cortes actuales arranca una protesta continua á media España; y que no debe pasar de la presente legislatura, para que en otras que les sucedan se vea representado el elemento que hoy se halla retraido.

La España llama la atencion de la autoridad competente sobre el pésimo estado en que se halla el trozo de la calle de Viento y la Plaza de Oriente.

El discurso del Sr. Arrazola ha producido ayer tarde un excelente efecto en la Alta Cámara, y lo producirá en la opinion pública, por la franqueza, severidad y tono le conviccion que caracterizan las elocuentes frases del señor ministro de Gracia y Justicia. Creemos que sus palabras acallarán completamente los rumores que con tanta insistencia se han hecho circular estos dias sobre golpe de Estado.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó á la una y cuarto.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Romero y Robledo presentó una proposicion para conceder una pensión á la viuda de un militar que acaba de perder un hijo en Santo Domingo, y despues de breves palabras en su apoyo, se tomó en consideracion por unanimidad.

Se aprobó sin debate el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley para erigir un monumento en conmemoracion de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Continuó la discusion acerca de la interpelacion del Sr. Fernandez Espino sobre el ferro-carril de Mérida á Sevilla.

El Sr. Hurtado reanudó su interrumpido discurso en defensa de la variacion del trazado de dicha línea.

El Sr. Fernandez Espino rectificó, defendiendo la conveniencia del antiguo trazado.

El Sr. Bedmar usó de la palabra censurando la suspension de los trabajos en el ferro-carril de que se trata y la variacion del trazado.

Los Sres. Hurtado, Fernandez Espino y Bedmar rectificaron.

El señor ministro de Fomento dijo que el gobierno tomará en consideracion las razones que se han espuesto por los señores diputados que han usado de la palabra, y obrará conforme á justicia.

El señor marqués de la Encarnación escitó al gobierno á que resolviera pronto este asunto para que no se demorara la construccion de la línea por rivalidades de empresas.

El Sr. Hurtado negó que hubiera estas rivalidades.

Terminado este asunto se puso á discusion el acta de Oñubela.

El Sr. Cánovas del Castillo combatió el dictamen de la comision que propone la aprobacion del acta.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas el Sr. Revagliato pidió la palabra, pero se suspendió esta discusion.

Reanudóse la discusion sobre el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo.

El Sr. Saavedra Meneses continuó su discurso criticando que el gobierno hubiese anunciado á los soldados de Santo Domingo antes que al pais, su propósito de abandonar aquella isla, y despues de tres meses de este anuncio se pidiesen á las autoridades superiores de Santo Domingo los datos necesarios para poder formar juicio y proponer el abandono á las Cortes.

Aseguró que el abandono era ya un hecho consumado.

Censuró la conducta del traidor Polanco, y dijo que no todos los dominicanos eran como él, pues siete generales dominicanos habian muerto en la lucha batiéndose por la patria.

Aseguró que con las fuerzas que actualmente hay en Santo Domingo, se puede vencer todavia la insurreccion, si el gobierno les daba permiso para avanzar, en cuyo caso plantarian de nuevo en el centro de la isla el pendon de Castilla, que lleva envuelto entre sus pliegues la civilizacion de América.

El Sr. Alzugaray, como de la comision, empezaba á contestar al Sr. Saavedra Meneses cuando nos retiramos de la tribuna.

Ha sido devuelta por el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Manuel Azcutia, la célebre causa instruida por el juez de primera instancia de Piedrahíta contra D. Juan Garcia de Nieva, su mujer é hijos, por los cuatro homicidios ejecutados en la madrugada del 15 de noviembre de 1863 en el pueblo de Bonilla de la Sierra, de cuyo horrible delito dimos oportunamente noticia á nuestros suscritores. La familia de los procesados abrigaba grande enemistad y rencor contra una jóven de la misma vecindad, llamada María Ramirez, que hacia algun tiempo sostenia relaciones amorosas con el médico titular del mismo pueblo, hermano de la mujer de don Juan Nieva, y que poseía una cuantiosa fortuna, á cuya herencia aspiraban, viéndose defraudadas sus esperanzas por el nacimiento de una niña, que el médico llegó á reconocer cuando ya habia cumplido tres años de edad.

Decíase tambien por el pueblo que D. Simeon Dominguez, pues este es el nombre del médico, habia resuelto casarse con la María Ramirez, por lo que la familia de los Nievas trató de oponerse á todo trance á que esto llegara á realizarse, proyectando el dar muerte á la madre y á la hija.

En la noche de esta terrible catástrofe dormian en la casa de María Ramirez cuatro personas, que eran esta y su niña, en una cama, colocada en la alcoba de la sala, y una hermanita de la María, llamada Emilia, de nueve años de edad, con una criada de diez y nueve, las cuales se hallaban acostadas juntas en otra cama colocada en el suelo en medio de la sala.

Segun la estensa y luminosa acusacion del Sr. Azcutia, fundada en los datos indiciarios que minuciosamente esplica, siendo como las doce de la noche, D. Juan Nieva, su mujer doña Isabel Dominguez y el hijo de ambos Cándido Nieva, armados de afiladas hachas, se encaminaron á la casa de sus victimas, penetraron en ella y tropezando primero con la criada y con la jóven Emilia, que dormian tranquilamente, de dos hachazos les dividieron completamente el cráneo, hasta el punto de que, segun los médicos, no pudieron vivir ni un solo instante. Al ruido hubo de despertar la María Ramirez, que desde luego reconoció á sus verdugos, y tendiendo sus manos para salvar la vida de su hija, y despues de haber sido ultrajada por aquellos, recibió otro hachazo en la cabeza y en las manos, de cuyas resultas sucumbió tambien acto continuo, sufriendo igual suerte la niña, si bien esta sobrevivió por espacio de ocho dias á sus heridas, no obstante tener dividida la cabeza por cima de una oreja.

Además de aquellos tres, han sido procesados como sospechosos otros varios vecinos de Bonilla, en número de 17; pero respecto de unos se les ha sobresido, y á otros se les ha absuelto de la instancia; habiendo sido condenados por el juez de primera instancia, el D. Juan, D. Cándido y doña Isabel á cadena perpetua. Al pedir el Sr. Azcutia la confirmacion de la sentencia, ha hecho presentes las razones legales, por las cuales debe entenderse dicha pena por cada uno de los homicidios cometidos; debiendo ser, por consiguiente, cuatro cadenas perpetuas para cada uno de los reos, pues si bien su aplicacion material no es posible, el tribunal no puede prescindir de hacer la declaracion de la responsabilidad que los culpables contrajeron dando muerte violenta á cuatro distintas personas, y ejecutando por esta razon cuatro delitos.

El Sr. Azcutia, despues de terminar su largo y concienzudo dictamen, espone los obstáculos con que ha tenido que luchar el juez de primera instancia, D. Fernando Fernandez de Rodas, que fué comisionado especialmente para la instruccion de este proceso, donde, por circunstancias especiales de localidad, se desaprovecharon los primeros quince dias, y elogiando mercedamente los laudables esfuerzos de tan entendido y celoso funcionario, ha propuesto á la sala se haga al gobierno de S. M. la recomendacion, á que se ha hecho tan acreedor, para que le pueda servir de mérito en su carrera.

Segun nos escriben de Toledo, gracias á la iniciativa del gobernador civil Sr. Corzo, se están verificando, entre otras obras, la antigua y monumental puerta del Cambron, que antiguamente sirvió de prisiones del Estado, y que se hallaba en un estado ruinoso. Se ensancha y regulariza la via en que se hallan situados los históricos edificios del Tránsito, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes; cuyos edificios, constantemente visitados por nacionales y extranjeros, eran casi inaccesibles por la estrechez, tortuosidad é inmundicia de las calles que les dan entrada. De hoy en adelante puede llegarse hasta sus puertas en caruaje, ahorrándose á los viajeros parte de las incomodidades que ofrece la áspera topografía de aquella poblacion. La mayor parte de las calles se hallan ya provistas de aceras, y se continúa con notable actividad en esta reforma, en ninguna parte más precisa é indispensable que en Toledo, con el pensamiento de hacerla extensiva á todas ellas. En el dia de la Anunciacion se han inaugurado dos fuentes de vecindad en las plazas de San Vicente y San Bernardino, surtidas cada una de ellas con dos abundantes caños, cuya mejora es de una gran importancia para aquel vecindario, á quien cuesta gran trabajo y dinero la provision de tan indispensable artículo.

Las obras de los paseos de Tetuan, del Tránsito y de San Cristóbal, únicos, puede decirse, que tiene la poblacion, y de

los cuales los dos primeros solo se hallaban iniciados, se continúan con notable actividad; y al paso que el de Tetuan será, en proporcion á la poblacion de Toledo, un equivalente al del Prado en Madrid, sobre todo en los meses del estío, el del Tránsito, decorado con arbolado, asientos y barandillas de hierro por el lado del rio, y continuado despues hasta el de San Cristóbal, ofrecerá á las bellas y graciosas toledanas un punto de reunion abrigado y ameno durante la cruda estacion del invierno.

Tambien se ha modificado, en cuanto ha sido posible, la áspera y difícil subida del Alcázar, colocando además anchas aceras en sus dos lados; y se han emprendido algunas obras por cuenta del ayuntamiento en el antiguo edificio de Santa Cruz, ocupado hoy por el colegio de Infantería.

Al propio tiempo que se practican estas obras en el interior de la poblacion, se ha dado principio á la colocacion de una barrera en la bajada al Puente de San Martín, para dejar éste abierto y en comunicacion con la carretera de Madrid; y se continúan con actividad las obras de reparacion de los caminos vecinales del término municipal. En vista de estas obras y de otras que se hallan en proyecto, puede con verdad asegurarse que jamás se ha visto en Toledo mayor actividad en las mejoras materiales.

El dignísimo gobernador, los individuos de la diputacion provincial y el alcalde, que constantemente las visitan é imprimen el debido impulso, confestan de esta manera á los mezquinos é infundados ataques que con tanta frecuencia les prodiga un eco de la prensa democrática.

La comision á quien los diputados castellanos confiaron el acordar los derechos que bastarán á garantizar los intereses nacionales en la introduccion de harinas en la isla de Cuba, ha terminado sus trabajos. Segun dicha comision, puede permitirse la entrada de las harinas extranjeras con un derecho de 90 reales por barrica, siempre que se bajen á 10 rs. los 45 que pagan las harinas de Castilla. Tambien ha sido de opinion de que podria reducirse el derecho para las harinas extranjeras á un 80, siempre que quedase la entrada libre y sin derechos para las castellanas. La comision ha conferenciado con el gobierno, y esta ha ofrecido meditar su propuesta y procurar en todo caso armonizar los intereses generales con los particulares de las provincias castellanas.

El presidente del Consejo sigue mejorando, y ayer ha podido dejar el lecho, si bien no sale todavia á la calle.

Hoy se reúne en el Congreso la subcomision de Guerra de la comision general de presupuestos.

SEGUNDA EDICION.

La Agencia Havas nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 28.

El vapor federado «Stonewall» ha anclado en este puerto. Se asegura que le esperan á la salida tres vapores norte-americanos. El gobierno portugués ha mandado al primero salir del puerto en el término de 24 horas.

Paris, 28.

Mr. Jousseau aplaude en el Cuerpo legislativo el discurso pronunciado por Mr. Dollivier.

Thiers sostiene que las libertades políticas deben preceder á las administrativas; que las demás libertades dependen de las políticas; que deben consultarse para todos los negocios al pais, no despues, sino antes de emprenderlos; que desea para la prensa el régimen judicial, y que se haga á los ministros responsables de sus actos. Añade, por último, que la nacion que ha dado la libertad al mundo, no debe continuar por más tiempo privada de ella.

Mr. Thuillier critica á Mr. Thiers, diciendo que Francia no quiere un gobierno parlamentario, sino un soberano que gobierne y sepa mantener á gran altura la espada francesa.

Dicen algunos periódicos que el secretario del Senado, Mr. Lacrosse, ha muerto.

Dice la «Presse» en su boletín de Bolsa, que Mr. Bondet ha sido nombrado senador, y Mr. Lavallée, ministro del Interior.

Los campos, segun las noticias que tenemos de nuestros correspondientes de Loma y el Condado, se hallan en un estado brillante. La costra forma de por los aires frios que sobrevinieron despues del temporal, ha desaparecido con las aguas de estos dias, favoreciendo, como es consiguiente, el mateo de la siembra.

El frio que estos últimos dias se ha experimentado tan intenso como impropio de la época en el pueblo de Villanueva y Geltrú ha causado daño á las legumbres y aun á las viñas, cuya vegetacion se habia adelantado.

El Diario español anuncia que el acta de la eleccion de diputado por el Puerto de Santa María vendrá protestada, por haberse cometido grandes ilegalidades.

Dice anoche El Eco del Pais:

«Uno de los dias de la semana pasada, el señor ministro de Marina citó á juicio de conciliacion á nuestro querido amigo y compañero D. Luis Garcia Lu-

na, como autor de un artículo que con el epígrafe 'La negrísima noticia' se publicó hace tiempo, examinando el de los carbones para la escuadra del Pacífico. En el juicio no resultó averencia; nuestro amigo contestó á la demanda del Sr. Armero, que creía entonces, y sigue creyendo ahora, que es negocio ha sido perjudicial para los intereses de la Hacienda, y que no podía dar mas esplicaciones que las contenidas en el artículo, objeto de la cuestion. Consignó una protesta de los términos injuriosos en que la demanda estaba concebida, y se reservó su derecho para ejercitarlo en la forma legal contra el señor ministro de Marina que pide justicia de tan singular manera. En efecto, nuestro compañero tendrá la satisfacción de demandar al Sr. Armero por injurias graves, y se lo anuncia costosamente para que la cita no le coja desprevenido.

El domingo próximo se celebrará la última corrida de novillos en la plaza de Madrid, en la que matará el alaudido espada Salvador Sanchez (Frasuelo) y pondrá banderillas sentado en la silla y dando el quiebro.

La sesión celebrada anteanoche en la academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación fué muy animada, habiendo sido tantos los asistentes, que muchos tuvieron que permanecer de pie y fuera del salon. El tema que se discutió, y que viene debatiéndose hace algun tiempo, es el de 'Si la centralización ha sido un obstáculo para el progreso.' Como habíamos anunciado, habló el distinguido académico D. Luis de Montalvo, sosteniendo, con frases y razones que cautivaron la atención de aquella numerosa concurrencia, la necesidad de la centralización política y la conveniencia de alguna descentralización en el orden administrativo. Su discurso ocupó toda la sesión, que fué presidida por el Sr. Posada Herrera, y terminó aquel acto con generales y afectuosas manifestaciones de complacencia, por parte de los académicos, hacia el joven é ilustrado orador.

El premio mayor de 70,000 duros de la lotería moderna, verificada anteaño en esta corte, ha caído en San Fernando; el de 30,000 en Málaga; el de 15,000 en Madrid; el de 10,000 en Sevilla, y los dos de 5,000 en Badajoz y Leon respectivamente.

Ayer y anteaño nevó en el inmediato puerto de Guadarrama. Lo mismo ha sucedido estos últimos dias en Burgos y otros puntos de Castilla la Vieja, y esta es indudablemente la causa del gran frio que se experimenta en Madrid, y que tan funestamente influye en la salud pública.

La Verdad publicó anoche la siguiente noticia, de la que nada habíamos oido hasta que nuestro colega la dió á luz: 'Sabemos que en Crevillente, pueblo de la provincia de Alicante, se han dado vivas á la religión y al rey absoluto; y que algunos de los alborotadores, no contentos con estas demostraciones, han fusilado la lápida de la Constitución, colocada en la plaza del pueblo.'

Después de la interpelación del señor Gámez Cañero, se reunió ayer en el Senado la comisión de negociacion de billetes hipotecarios. Después de oídas las esplicaciones dadas por el señor ministro de Hacienda, la comisión ha aceptado sus ideas mostrándose completamente benévola al proyecto.

Lo importante de esta reunion es, que el señor ministro de Hacienda manifestó las mas fundadas esperanzas de que los recursos que deben proporcionar al Tesoro estos billetes, no serán un sacrificio para el país.

La comisión de imprenta no podrá reunirse hasta el viernes próximo, en atención á las importantes discusiones que hoy ocupan á los individuos de la alta Cámara. La comisión, segun parece, acepta el principio del fuero comun, pero los Sres. Cueto, Esoudero y otros individuos de la misma tratan de introducir importantes modificaciones, que sin variar el espíritu, cambian la estructura del proyecto para que responda de un modo mas completo á los principios que el gobierno espone en el preámbulo de la ley.

La discusión sobre el abandono de Santo Domingo, que continuaba ayer desmayadamente, se ha animado un tanto con el magnífico discurso que un joven diputado é individuo de la comisión, el Sr. Alzugaray, consagró á sostener el proyecto del ministerio.

El Sr. Alzugaray, que pertenece á la brillante pléyada de jóvenes dados á conocer por la moderna escuela económica, se ha revelado ayer como un brillante orador parlamentario.

Saludamos con satisfacción al nuevo senador que acude á las lides de la tribuna y le pronosticamos un porvenir ilusionero.

Parece que el Sr. Castelar, segun dice El Reino, piensa pedir una certificación de su conducta académica durante los diez años que lleva de profesor, en los cuales no ha dado motivo á la menor advertencia de parte de sus superiores.

Un ejemplo dado por el emperador Napoleón, que ha juzgado innecesario reedificar las fortificaciones de la ciudad de Lyon, va encontrando imitadores en otros países. El rey de los belgas ha dispuesto que sean desmanteladas las fortalezas de Ostende, lo que permitirá

esta población un desarrollo vivaz, de sus adepto sus habitantes.

Anoche recibimos los siguientes despachos telegraficos:

Paris, 28. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 43 1/8; el 3 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 franco, á 67-55 y el 4 1/2 á 96-00.

Londres, 28. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/4 á 8 1/8.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 28. Efect. publicos Ult pre. Ult pr. Cons. al cont 46-35 De jun. 2000 89-00 Id. findemes 00-00 De agos 2000 85-00 Id. fin próx. 00-00 De mar. 2000 00-00 Dife. al cont. 42-15 De julio 2000 83-00 Id findemes 42-10 Obras públ. 85-00 Amort. del 2.º 00-00 Canlsabel II 102-00 Idem de 2.º 25-00 Oblig. del E. 81-00 Personal.... 22-10 Banco Espa. 133-08 Carret. y socs. Créd. de Esp 1,900 De abril 4000 90-00 Id. Mov. Esp 1,900 De á 2,000... 91-00 Canal Castill. 4,000

ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Il Trovatore. Principe.—A las 8 1/2.—La llave de la gaveta.—Baile.—El Memorialista. Circo.—A las 8.—La paloma azul. Variedades.—A las 8 1/2.—El que dirán? y El que se me da á mí?—Baile.—El alcalde de Pedroneras. Novedades.—A las 8 1/2.—Zapatero, á tus zapatos.—Baile.—Fuera. Zarzuela.—A las 8.—Como el pez en el agua.—El parto de los montes.—Las plagas de Egipto.—La dote de Patricia.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 29.—San Facundo abad y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Principe Pio (plazuela de los Aflijidos) donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde completas y reserva.—En la parroquia de San Sebastian habrá misa mayor con manifesto á las diez.—Continúan las misiones por la tarde en San Isidro, y predicarán los reverendos PP. José María Mon, y Juan Nepomuceno Lobo.—Por la noche habrá sermón, que predicarán: en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra; en Italianos, D. Eugenio Paños y Quintana; en la bóveda de San Giné, D. Ciriaco Cruz; en San Ignacio, D. Raimundo Carrillo, y en Santa Cruz, D. Patricia Páramo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Giné. Orden de la plaza.—Servicio para el dia 29.—Parada: Arapiles y Llerena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Arapiles, don Antonio Lizarraga.—Jefe de día: Señor comandante del 1.º montado, D. Ramon San Juanena.—Visita de hospital: 1.º de ingenieros, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—2

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.

EL SEÑOR D. BRUNO PEREZ CHACON, falleció en esta corte el dia 20 del corriente. La madre, hermanos y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar el dia 29 del corriente á las siete y media de la noche en la iglesia parroquial de San Sebastian en lo que recibirán favor. El duelo se despide en la iglesia.

FABRICA DE CORSES preparada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases y precios: se construyen CORSES—FAJAS para suspender y disminuir el vientre, id. para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas, nechos ó sean ERNARIOS y ORTOPEDICOS.—Idem para boda y estado interesante, etc.—2

OR AUSEÑARSE SU DUEÑO de esta casa, vende en precio muy arreglado una magnífica casa de construida en Paris por Lecuyer, que solo ha rodado dos meses. En el almacén de carruajes del paseo de Recoletos, número 12, darán razon.—2

COMPRA DE FINCAS.—SE COMPRAN fincas que radiquen en Montevideo y Buenos Aires, ó los países de aquella parte de América: el que le convenga su venta puede acudir á la calle del Carmen, núm. 29, cuarto principal, donde habita el encargado de la compra.—2

UEVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 260 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin donar el papel, 20 rs., Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de construcción de una casa sobre un solar de 7,600 piés superficiales, en la calle de Recoletos. El acto tendrá lugar el 12 de marzo, á las doce de su mañana, en las oficinas de la direccion, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, en cuyo punto estarán de manifesto desde este dia el plano y pliego de condiciones. Madrid, 24 de febrero de 1865.—El director general, Pascual Madoz.

INSTRACCION DE CALLOS y uñeros. Monterá 37, principal. Precio módico.—5

SE ALQUILA LA COCHERA DE LA Calle del Pez, número 6, para berlinas, por cada una con dos caballos á 3 reales diarios. Tambien se reciben caballos á pupilo.—1

BENIGNO GUTIERREZ, AGEN-te de negocios del Colegio de Madrid, se ha trasladado de la calle de la Fresa á la plazuela de San Miguel, número 8, entresuelo izquierda.—1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE se haya encontrado un pendiente de oro, de arete redondo, con dos cadenitas terminadas en esfera, que se perdió el sábado 25 del corriente en la calle del Arrenal, se sirva entregarlo en la portería del número 10 de dicha calle, donde se enseñará el compañero y dará el hallazgo.—1

La condesa de Rio-Molinos, viuda; hermanas politicas y demás parientes del finado conde de Rio-Molinos (D. S. G. H.), suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, y les hagan el obsequio de asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se verificarán en la iglesia de San Millán el jueves 30 del actual, á las once y cuarto de la mañana, en lo que recibirán particular favor. No se convida por espuelas.

SE DESEAN TOMAR DE 6 A 7 mil duros sobre una finca de nueva planta, valor de 50,000 duros, pagándose el 12 por 100, pero sin intervencion de corredor; produciendo en el dia 100 reales la tahona, mataderos y saladeros de cerdos, taberna y bodegas, y quedándose por alquiler 1/2 mitad del edificio. Darán razon en casa del distinguido profesor dentista, Puerta del Sol, 6, principal.—2

LA SEÑORA D.ª RAMONA MARTINEZ Noriega y Pedregal de Busto, ha fallecido en Madrid el dia 21 de marzo de 1865. Su esposo el coronel D. Genaro Garcia del Busto, su hijo, hermana, hermanos politicos, tos, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 30 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, en lo que recibirán favor y consuelo. No se reparten espuelas.

SE TRASPASA UNA PASTELERIA muy acreditada en esta corte. Darán razon en la plazuela de Santo Domingo, estanco.—3

A LOS ANTICUARIOS.

Se enagenan dos colecciones de camafeos antiguos, esculpidos en piedras orientales. Se manifestarán en casa del Sr. Roche, diamantista, Monterá 41.—1

VENTURA GARCIA, CASADA, con leche fresca y abundante de dos meses, solicita cria para su casa, y vive calle del Rubio, núm. 8, buardilla.—1

REGALO.—UN CORTAPLUMAS Cuya tintero ó se timbra el papel al que compre una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros, plumas, portaplumas, jabón, tinta; todo 10 rs.; inglés, 12; todo mas superior, 14. Canto dorado y luto, 18. 100 cartas y 100 sobres, 6 rs. Se hacen tarjetas á 8 y á 10 reales el ciento. Principe, 8. Objetos de escritorio de Fernandez.—2

CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

LIENZOS de Alemania y de Bélgica, en 4 1/4 y 5 1/4 de ancho, de 7 1/2 á 12 rs.; serán vendidos á 5, 6, 7 y 8 rs. la vara. IDEM mas finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 á 30 rs., por 8 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara. IDEM para sabanas, 8 1/4, 9 1/4, 10 1/4 11 1/4 y 3 varas de ancho, de 16 á 24 reales; serán vendidos á 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara. IDEM estrafinos, de tres varas de ancho, de 36 á 60 rs.; serán vendidos á 24, 30, 36 y 40 rs. vara. MANTELERIAS de diferentes clases para seis y doce cubiertos, desde 60 á 120 rs., reducidas de 40 á 80 rs. JUEGOS idem en clase superior (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 21 cubiertos (las mas ricas que hay en dibujos y calidades), de 140 á 1,000, ahora de 100 á 600 rs. PAÑUELOS FINOS EN HILOS, COMO EN BATISTAS, en todos tamaños, de 40 á 220 rs., reducidos á 28 hasta 140 rs. docena. PECHERAS hilo y batista fina, todas hechas á mano, de 110, 120, 140 á 240; serán vendidas á 72, 80, 100, 120 á 160 rs. docena. CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 38, 45 á 50 rs. IDEM superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 á 100 rs. ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las mas elegantes). FALDAS bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino y de plique, idem. CUELLOS y mangas bordados y de encajes. IDEM pañuelos de mano, bordados y con encajes. GORRAS para señoras, etc., etc. CAMISAS DE HILO MUY FINO PARA CABALLEROS, en lugar de 90 y 90 rs., á 55, 57 y 60 rs. IDEM superfinas y bordadas (de las mas ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 250 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100, 120 y 160 rs. CALZONCILLOS de hilo como de lana fina y superfina. IDEM chaquetas y calcetines como medias blancas en clase muy finas para señoras (inglesas y francesas). Una gran cantidad de cortinas de guipure, etc., etc.

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

En vista del estado satisfactorio de los negocios de esta compañía, la gerencia ha determinado repartir un 2 1/2 por 100 sobre el importe del capital emitido hasta el dia 31 de diciembre último, en el concepto de intereses y beneficios por los tres meses transcurridos desde el 1.º de octubre á dicha fecha, á razon de diez por ciento al año. El pago se verificará todos los dias no festivos, de once á tres de la tarde, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, número 8, y en provincias en la forma de costumbre. Los que quieran aplicar la cantidad que les corresponda á la Caja universal de ahorros, pueden hacerlo sin molestia, avisando por escrito, y se les remitirá el resguardo á domicilio. Los intereses que devengan las cantidades impuestas en la Caja, se pagan á la vista y voluntad de los imponentes, segun las bases establecidas.—Madrid, 20 de marzo de 1865.—F. de P. Meilado y Compañía.

JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET. NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO De la gran Esposicion internacional de Londres de 1862. El honor me es elevado que es posible conferir á un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO GOULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 8. El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos espresamente para ingenieros mecánicos y para uso de arteífices. PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 8, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Fornas, Rambla del Centro.

100 BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,

á 115 RS. CADA UNA. Silleras y sillones de todas clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapies, núm 17, bajo.—6

TIRABEQUE.

PERIODICO SATIRICO, ILUSTRADO CON VINTAS Y CARICATURAS. REDACTADO POR VARIOS ESCRITORES HUMORISTICOS. Se publica todas las semanas. En Madrid, 6 rs. trimestre. En provincias, 8 rs. idem. Se admite la suscripcion en su administracion, calle de Coleros, número 4, cuarto principal, y en la librería de Cuesta. En provincias, en todas las principales librerías, y dirigiendo el importe á la Administracion.—1

EMPRESTITO PONTIFICO DE 18 DE ABRIL DE 1860.

Desde 1.º de abril próximo se abre el pago del cupon núm. 9, pudiendo presentarse al cobro los dias no feriados de 10 de la mañana á dos de la tarde, en las oficinas de los señores D. A. Miranda é hijo, banqueros de S. S. en esta corte, calle de la Salud, núm. 13; advirtiendo que los sábados quedan destinados exclusivamente al pago de los cupones que restan por presentar de los ocho semestres anteriores.—1